INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	**363 de 2023 del 29 de diciembre de 2023**
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA CASA DE LA JUVENTUD DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO EN EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN Y APRENDIZAJE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	800.089.897 – 4
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	7.217.866
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MESES
VALOR INICIAL	CIENTO UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($101.373.650) M/CTE
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	**O2-30-11-60-11-70-00000-2199**
META PROYECTO DE INVERSIÓN	DOTAR 1 SEDES DE LA CASA DE LA JUVENTUD CON ELEMENTOS Y MATERIAL PEDAGOCICO, ELEMENTOS APRA EL DESARROLLO ARTISTICO, ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE OFICIOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	No. 1051 del 29 de diciembre de 2023
PRORROGAS (cuando aplique)	30 DÍAS CALENDARIO DEL 1 DE MAYO AL 1 DE JUNIO
ADICIÓNES (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	CIENTO UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($101.373.650) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	01 DE JUNIO DE 2024
PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	No. de la póliza. 14-44-101201290 Fecha de aprobación: 13-03-2025 Vigencias: Cumplimiento hasta 30-03-2025 Calidad y Correcto Funcionamiento 02-12-2024
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	**N/A**

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuaron Un (01) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA SEPTIMA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No. 01	Elementos de dotación para Casa de Juventud, informe de actividades, documentos y cuenta de cobro	Informe de supervisión y seguimiento jurídico	25/11/2024	$91.236.285
VALOR TOTAL CANCELADO FDLAN				$91.236.285

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$10.137.345
SALDO A FAVOR DE LA FDLAN	$20

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA SEXTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **CIENTO UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($101.373.650) M/CTE**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O2-30-11-60-11-70-00000-2199	Dotar 1 sedes de la casa de la juventud con elementos y material pedagógico, elementos para el desarrollo artístico, elementos para el desarrollo de oficios y elementos para el desarrollo deportivo	**29/12/2023**	**1051**	**$101.373.650**
Valor total de los CRP				$101.373.650

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FES 1631	NOV – 2024	ELEMENTOS DE DOTACIÓN	$14.567.137,87	PAGADA

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 363 de 2023, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión No. 01	**01-nov-2024**	**Carpeta de cuenta de cobro pago 001 SECOP**	**Certificado de Cumplimiento y seguimiento jurídico**

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 363 de 2023, **CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista COMERCIALIZADORA SERLE.COM, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en los criterios técnicos secretaria Distrital de Integración Social SDIS	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
2. El contratista deberá tener en cuenta que la entrega de dotaciones estará sometidas a los tiempos concertados en el cronograma de actividades que establezca el seguimiento del proyectó de dotación de Casa de la Juventud.	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
3. El contratista deberá presentar al comité de seguimiento una ficha técnica de las especificaciones de calidad y tecinas, descritas en los estudios previos, una vez avalado por	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**

el apoyo a la supervisión con el visto bueno del comité, seguido a ello se procederá al Ingreso al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño de conformidad con las especificaciones establecidas en el anexo técnico del proceso		
4. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los elementos como se encuentran con la imagen descrita en el catálogo de dotación 2023	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
5. Realizar el ingreso de los bienes adquiridos en la ejecución del contrato en el aplicativo SAE-SAI de la plataforma si capital y realizar los trámites correspondientes de entrega definitiva de los bienes adquiridos a la secretaria Distrital de Integración Social a través del acta de traslado o traspaso de bienes o acorde a lo establecido en la Resolución 01 de septiembre 2019	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
6.Garantizar la distribución, la entrega e instalación de los elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local, según los tiempos de distribución en fecha, horario y en las direcciones que disponga la Alcaldía Local, teniendo en cuenta lo establecido en el cronograma que fue debidamente aprobado por el comité técnico	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
7.Realizar el ingreso los bienes adquiridos en el presente contrato al Almacén del FDLAN, de acuerdo al procedimiento establecido por este, en perfecto estado de funcionamiento y de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios y demás documentos previos, en coordinación con quien sea designado como apoyo a la supervisión	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
8.Suscribir el acta de ingreso de los bienes al almacén	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
9. Entregar la totalidad de la dotación de elementos pedagógicos adquiridos	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

10. Instalar los productos en la Casa de la Juventud de la Localidad de Antonio Nariño y garantizar el perfecto estado y funcionamiento de los mismos	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
11. Entregar el manual de uso, mantenimiento y limpieza, impresión y digital de la dotación de Casa de la Juventud de la Localidad de Antonio Nariño	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
12. Reponer los elementos que se encuentran en mal estado o defectuosos en un término no mayor a 5 días contados a partir del día siguiente de la notificación y (o) comunicación que realice el supervisor del contrato, sin que esto genere costos adicionales para el FDLAN.	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
13. Entregar las actas de recibido de los elementos, un informe final de las entregas realizadas especificando fechas de entrega, nombre de la junta de acción comunal, dirección, registro fotográfico, etc	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
14. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales al FDLAN	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
15. El contratista se compromete a entregar en buen estado, nuevos y de primera calidad los pro- ductos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, libres de impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes y limitaciones de la propiedad	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
16. Garantizar que los bienes sean nuevos, originales y de primera calidad, y no remanufacturados	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**
17. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las indicadas en el anexo técnico del proceso	Se cumplió a cabalidad con la obligación y actividad correspondiente	**Carpeta de Evidencias Cargada en plan de pago, pago 001 SECOP**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

6. CONCLUSIONES:

Yo DANILSON GUEVARA VILLABÓN en calidad de Supervisor del contrato No. 363 de 2023, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a quedando un saldo a favor del contratista COMERCIALIZADORA SERLE.COM, DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE $10.137.345 y un saldo a liberar por parte del FDLAN de VEINTE PESOS M/CTE ($20), y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 13 días del mes de marzo de 2025

Firma del Supervisor

Proyectó: Carlos Eduardo Diazgranados Muñoz – Contratista Oficina de Planeación FDLAN
Revisó y aprobó: Jhonatan David Lenis García - Contratista Asesor FDLAN